SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2016

"ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES - ID Nº 314.281"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de julio del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 32/2016 – "ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y FUMIGANTES - ID Nº 314.281"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura en la oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) 1° Piso: la **Srta. Alejandra Flores,** Jefa Dpto. de Licitaciones; **Sr. Miguel Mendieta** funcionario de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C(, **y el Sr. Luis Espínola** representante de la empresa MOLMAN S.A., a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	AGROFIELD S.R.L
2	HARDY S.A.E.C.A
3	PROSECO S.R.L
4	SAN NICOLAS
5	QUIMISUR S.A
6	AGROVET S.A.
7	GRIMEX S.A.
8	BASE BASE SA
9	BIOTECNICA S.R.L.
10	CHEMTEC S.A.E.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03 ----------

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura a los dos **sobres** recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	MOLMAN S.A.	Gs.34.963.500	Guaraníes Treinta y Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Tres Mil Quinientos.-	Presenta
2	AGRO-ABASTO	Gs.18.899.800	Guaraníes Diez y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos.-	Presenta

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

	Documentos Solicitados	MOLMAN S.A.	AGRO-ABASTO
a)	Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
b)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03,	Presenta	Presenta
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
e)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **09:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Miguel Mendieta
Dirección de Adquisiciones (U.O.C)

Srta. Alejandra Flores
Jefe del Departamento de Licitaciones

Sr. Luis Espínola
MOLMAN S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN